ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 019/2017

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los veintiséis días del mes de mayo del año 2017, siendo las 10:15 horas, se reúnen en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega _ Zona Norte, Edificio SAS 2do. Piso, con la presencia del Lic. Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Dpto. de Licitaciones, quien preside el Acto de Apertura; la Abog. Deysi Torres, Jefa del Departamento de Seguimiento de Contratos de la DUOC., y el Abog. Jorge Villalba de la Dirección de Asesoría Jurídica de la SAS, en representación de los oferentes se encuentran el Sr. Félix Alberto Díaz de la firma SAN MIGUEL MNS y Cía. S.A, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Contratación Directa** para la **"Adquisición de Herramientas y Artículos de Ferretería"**, con **ID Nº 328.887** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el Anexo B Datos de la Contratación (DDLC) punto 18 de la Carta de Invitación Estándar, en fecha 26/05/2017 siendo las 10:15 horas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1- **INTEG – VP S.R.L.**
2- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**
3- **SAN MIGUEL MNS y Cía. S.A.**

Monto de la oferta:
A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES:	Precios Total de su oferta (IVA Incluido)
INTEG – VP S.R.L.	Gs. 67.988.100.
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Gs. 58.027.050.
SAN MIGUEL MNS y Cía. S.A.	Gs. 59.967.314.

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos	INTEG – VP S.R.L.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SAN MIGUEL MNS y Cía. S.A.
Formulario de Oferta debidamente firmado.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada Art. 40 Resolución N° 330/07	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	PRESENTA
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/2010.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	PRESENTA
Documento de la Constitución de la firma / CI.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	PRESENTA
Documento de la capacidad del firmante de la oferta.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	PRESENTA
RUC / Constancia RUC	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO PRESENTA	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Patente Municipal vigente	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Constancia de SIPE	N° 1.450.184	N° 1.450.582	N° 1.450.538.
Documentación de su Experiencia	NO PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO SIPE
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Foliatura	1 AL 11	1 AL 26	1 AL 15

Observaciones: El representante de la firma SAN MIGUEL MNS y Cía. S.A el señor Félix Alberto Diaz, deja constancia para verificación por parte del Comité de Evaluación, que la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L. no presenta formulario de oferta en el formato que se descarga del Portal de Contrataciones Públicas.----------

Gustavo López Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones
DUOC

SAN MIGUEL MNS. Y CIA. S.A.

Abog. Deysi Torres
Jefa - Dpto. de Seguimiento de Contratos
DUOC

Jorge Antonio Villalba Duarte
Abogado Dictaminante
Dirección de Asesoría Jurídica SAS
Mat. C.S.J. Nº 16.559

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
U.O.C.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:55 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Lic. Pedro Gustavo López Cáceres
Jefe del Dpto. de Licitaciones de la DUOC

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ACCION SOCIAL
U.O.C.

Abog. Deysi Torres
Abg. Deysi Torres
Jefa del Dpto. de Seguimiento de Contratos
Jefa del Dpto. de Seguimiento de Contrato de la DUOC

Abog. Jorge Villalba
Dirección de Asesoría Jurídica
Jorge Antonio Villalba Duarte
Abogado Dictaminante
Direceión de Asesoría Jurídica SAS
Mat. C.S.J. Nº 16.559

Sr. Féliz Alberto Díaz
SAN MIGUEL MNS y Cía. S.A

SAN MIGUEL MNS. Y CIA. S.A.